

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

INFORME DE EVALUACIÓN (Con comentarios)

Edad escolar

COMENTARIOS:

**Propósito del informe de evaluación:** El informe de evaluación (ER, por sus siglas en inglés) registra los resultados de la evaluación multidisciplinario inicial que se realizó a un alumno y la decisión del equipo de evaluación multidisciplinario con respecto a la elegibilidad del alumno para recibir educación especial. Las evaluaciones iniciales se realizan cuando: un alumno de educación normal es evaluado para recibir educación especial; un alumno de educación normal, diagnosticado en otro estado, se muda a Pennsylvania; un alumno, diagnosticado para recibir intervención temprana y que tiene una discapacidad que se no reconoce para la elegibilidad en la edad escolar, pasa a los servicios en edad escolar. El ER contendrá la información y las instrucciones para la familia, para el personal escolar y demás profesionales que interactúen con el alumno. Más que un resumen de los resultados de la evaluación, el ER provee recomendaciones e información que fomentarán el desempeño general del alumno.

**Audiencia a la que se dirige:** El ER se debe escribir teniendo en mente muchas distintas audiencias posibles. Estas audiencias incluyen los padres, los profesionales clínicos y de educación, los administradores de la escuela y demás proveedores de servicio. Como tal, el ER se debe escribir de manera tal que se garantice que todos los lectores del documento podrán entender y obtener información a partir del mismo. Todos los que colaboran con la redacción deberán prestar atención a la extensión, a los niveles de fluidez y al uso de la jerga en cada sección. Los ER se deberán redactar con la intención de permitir que el lector utilice la información provista para abordar las necesidades educativas del alumno y para posibilitar que avance en el plan de estudios de educación general.

Nombre del alumno:

Fecha del informe (mm/dd/aa): \_\_\_\_\_ Fecha en que se suministró el informe al padre/tutor/sustituto: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento del alumno: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Grado: \_

Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés): \_\_\_\_\_

Escuela a la que asiste el alumno: \_\_\_\_\_

Programa educativo actual: \_\_\_\_\_

Condado de residencia: \_\_\_\_\_ Teléfono (particular): \_\_\_\_\_

Nombre y dirección del padre/tutor/sustituto: \_\_\_\_\_ Teléfono: (laboral):  \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Otra información: \_\_\_\_\_

COMENTARIOS:

**Fechas:** La fecha del informe es la fecha en que se completó la redacción del ER. La fecha del informe no puede ser mayor a 60 días calendario a partir de la recepción del consentimiento escrito del padre para la evaluación inicial y no puede ser mayor a 30 días calendario a partir de la reunión con el equipo del IEP (Programa de Educación Individualizada).

La fecha en que el informe se suministró al padre/tutor/sustituto es la fecha en que la LEA le proporcionó el informe al padre. Esa fecha no deberá ser mayor a 60 días calendario a partir de la recepción del consentimiento del padre para la evaluación inicial.

Los 60 días calendario que se permiten en estos plazos no incluyen los días que comúnmente se consideran vacaciones de verano – el día posterior al último día del calendario escolar de primavera hasta el día anterior al primer día del siguiente calendario escolar de otoño, inclusive. Los calendarios escolares están definidos por el primer día que regresa el personal escolar en el otoño hasta el último día que asiste el personal escolar en la primavera.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

Completar las secciones de 1 a 6 para todos los alumnos.

Si se determina la elegibilidad para una discapacidad específica de aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés), se debe completar el componente de la SLD casi al final de este documento y se debe usar para completar las secciones 5 y 6.

### 1. MOTIVO/S DE LA DERIVACIÓN:

#### COMENTARIOS:

La sección motivo de la derivación deberá ser clara y describir de forma concisa y detallada por qué se realiza la evaluación. El motivo por el que se realiza una evaluación, por lo general, está enmarcado como "preguntas de derivación". Se debe proporcionar información tal como las áreas de preocupación, la persona que solicita la evaluación y las presuntas áreas de discapacidad.

La información de esta sección deberá:

- Coincidir con las preocupaciones/motivos de la sección de derivación del aviso previo por escrito para la evaluación inicial y del formulario de solicitud de consentimiento
- Señalar los análisis realizados durante la evaluación. Se pueden abordar todas las preguntas de derivación a través del proceso de evaluación y los resultados de este análisis incluidos en el ER.

Para determinar si un alumno es elegible para recibir educación especial, el equipo de evaluación multidisciplinario debe responder una pregunta basada en dos aspectos:

1) ¿El alumno tiene una discapacidad?

- y -

2) ¿El alumno necesita enseñanza diseñada especialmente?

Las preguntas de derivación deberán reflejar este requisito de pregunta basada en dos aspectos, de modo que el proceso de evaluación comience con las instrucciones suficientes para elegir las evaluaciones adecuadas. Cuando se realiza el proceso de evaluación, los equipos no se limitan a analizar solamente los problemas relacionados con las preguntas de derivación. Si los resultados del análisis hacen que el equipo de evaluación tenga nuevas preguntas, pueden seguir respondiendo esas preguntas siempre que administren solamente las evaluaciones permitidas por los padres.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

2. FUENTES DE LOS DATOS DE EVALUACIÓN – Cuando interpreta los datos de la evaluación, la escuela debe utilizar una variedad de fuentes de datos, que incluye las que se indican abajo, y debe considerar cuidadosamente la información obtenida. Registrar la información obtenida de las fuentes a continuación.

### COMENTARIOS:

Esta sección contendrá todos los resultados del análisis y la información recopilada a través del proceso de evaluación. Aunque es necesario informar todos los análisis realizados, los resultados que se obtienen y la interpretación de dichos resultados, se debe garantizar que todos los lectores vean que la información proporcionada aquí es clara y fácil de comprender.

Si durante la evaluación se abordó la posibilidad de que el alumno tenga una discapacidad específica de aprendizaje (SLD), se deberá completar la sección determinación de la discapacidad específica de aprendizaje al final de este documento. Si se superponen estas dos secciones, se permite copiar la información entre las dos secciones o remitir al lector a las dos secciones, siempre que se aborden todas las preguntas de cada sección.

A. Evaluaciones e información proporcionada por el padre del alumno (o la documentación de los intentos de la LEA de obtener el aporte de los padres):

### COMENTARIOS:

Los padres son miembros valiosos y que se requieren en el equipo de evaluación multidisciplinario. La información que proporcionan los padres ofrece una perspectiva única e integral sobre el alumno. Como tal, esta sección se dedica a la información que proporcionan los padres. Esta sección puede incluir la información que se recopila directamente del padre y/o la información que ha obtenido el padre de otras fuentes, tales como un pediatra o un evaluador independiente. La información que proporciona el padre se incluye en esta sección y se considera para tomar las decisiones con respecto a la elegibilidad para recibir educación especial y el diseño del programa.

Los equipos multidisciplinarios pueden obtener información del padre de muchas formas. Se puede recopilar de las respuestas escritas de los padres, de entrevistas, de escalas de valoración estandarizadas u otros métodos adecuados. El aporte del padre se deberá registrar detalladamente en esta sección, y se debe aclarar cómo se recopiló la información y qué respuestas se proporcionaron.

Si las escuelas no pueden obtener el aporte del padre a pesar de haber realizado varios intentos, se guardará la documentación que registre los intentos dentro de esta sección.

B. Observaciones – Incluyen las observaciones del docente y las observaciones de los proveedores de servicio relacionados, cuando corresponda:

### COMENTARIOS:

Este punto incluye la información que se recopiló a través de las observaciones del alumno. Las observaciones se deberán planificar y deben ser realizadas por el personal adecuado en el marco de las preguntas de derivación. Cuando las preguntas de derivación se relacionan con conductas o temas escolares específicos, las observaciones estructuradas en ese marco proporcionarán un panorama que ayudará a entender las capacidades y las áreas de necesidad del alumno. El equipo multidisciplinario determinará el tipo y el marco de las observaciones del alumno que se realizan y se registran en esta sección.

C. Recomendaciones de los docentes:

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

### COMENTARIOS:

El aporte del docente del alumno puede proveer una perspectiva valiosa en lo que respecta al nivel integral de desempeño del alumno. Las recomendaciones de los docentes, registradas en esta sección, deberán estar basadas en los datos recopilados sobre el alumno. Los docentes pueden proporcionar recomendaciones formuladas a través de los análisis de formación, de diagnóstico y de los puntos de referencia del alumno, los resultados permanentes y los datos de control del progreso. La información relacionada con el desempeño en el aula, los intentos de intervenciones y los resultados de las intervenciones, las fortalezas y las necesidades de los alumnos se pueden utilizar para proporcionar recomendaciones de enseñanza, metas, objetivos o una enseñanza diseñada especialmente.

D. La condición física del alumno (lo que incluye la salud, la visión y la audición); los antecedentes culturales o sociales; y la conducta de adaptación que son importantes para determinar la presunta discapacidad del alumno y la posible necesidad de educación especial:

### COMENTARIOS:

Este punto da lugar a la documentación de los antecedentes físicos, sociales o culturales o de la conducta de adaptación que pueden afectar el desempeño escolar del alumno.

Existen muchos motivos que no tienen que ver con la discapacidad y que pueden hacer que un alumno tenga dificultades en la escuela. Esta sección registra la información importante necesaria para que el equipo de evaluación multidisciplinario tome una decisión correcta sobre la elegibilidad del alumno para recibir educación especial y programas de educación. Registre si existe un problema (por ejemplo, problemas de salud crónicos) o si no existe un problema (por ejemplo: los resultados de los exámenes de la visión y la audición están dentro de los límites normales).

Se deben realizar los análisis correspondientes y la información que se recopila debe abordar estos problemas en detalle.

E. Análisis – Incluyen, cuando corresponda, los análisis actuales en el aula; las pruebas de aptitud y de logros; los análisis locales y/o estatales; los análisis de conducta; los resultados del análisis de educación técnica vocacional; los intereses, las preferencias, las aptitudes (para el paso a la secundaria); etc.:

### COMENTARIOS:

El equipo de evaluación multidisciplinario determinará el tipo de análisis que se necesita para completar una evaluación integral del alumno según las preguntas de derivación que dieron lugar a la evaluación, y cualquier pregunta adicional que pueda surgir durante el proceso de evaluación. En esta sección se informan los resultados de estos análisis. Además de los análisis realizados como resultado de esta evaluación, corresponde incluir otros datos disponibles tales como el trabajo en el aula, los análisis estatales y locales, las derivaciones por disciplina o los análisis relacionados con el paso a la secundaria.

Además de responder las preguntas de derivación, el equipo de evaluación multidisciplinario debe planificar los análisis que le permitirán abordar las consideraciones especiales que se encuentran en el IEP. Las consideraciones especiales incluyen los impedimentos visuales; los impedimentos auditivos; las conductas que impiden el aprendizaje o el de otros; el dominio limitado del idioma inglés; las necesidades de comunicación y los dispositivos y/o los servicios de tecnología de ayuda. La información que se necesita para identificar las consideraciones especiales se deberá recopilar durante la evaluación y se podría abordar en esta sección.

Los resultados se escribirán de modo tal que sean fáciles de comprender para el lector. El ER sirve más como un registro de los resultados de la evaluación y de las decisiones del equipo. El ER es un documento que se basa en los resultados del análisis que puede influenciar la conducta al proveer instrucciones claras y concisas a aquellos que trabajan con el alumno en forma directa.

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

3. SI EL ANÁLISIS NO SEA REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTÁNDAR, DESCRIBA HASTA QUÉ PUNTO SE MODIFICÓ CON RESPECTO A LAS CONDICIONES ESTÁNDAR (incluya si el análisis se proporcionó en el idioma nativo del alumno o a través de otra forma de comunicación):

COMENTARIOS:

Dado que el equipo de evaluación multidisciplinario considera los resultados del análisis utilizado durante este proceso de evaluación, es importante obtener acceso a la información con respecto a las variaciones de las condiciones estándar del análisis.

Si el análisis se realizó de conformidad con las condiciones estándar, indique que la evaluación se realizó de conformidad con las condiciones estándar.

Si el análisis no se realizó de conformidad con las condiciones estándar, se debe incluir una descripción concisa de hasta qué punto se modificó con respecto a las condiciones estándar. Tales variaciones podrían incluir las calificaciones de la persona que realiza la prueba o el método de realización de la prueba. ¿Las pruebas se seleccionaron de forma adecuada y se validaron correctamente para el alumno? ¿Se proporcionaron las secciones secundarias de la prueba en lugar del análisis completo? ¿El alumno estaba enfermo? ¿Le dieron tiempo adicional al alumno?

Si corresponde, incluya un comunicado que indique que todos los análisis y demás materiales de evaluación fueron proporcionados y administrados en el idioma nativo del alumno o mediante otra forma de comunicación y de la mejor forma para obtener información precisa.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

4. FACTOR DETERMINANTE: Puede ocurrir que un alumno no resulte elegible para recibir educación especial y los servicios relacionados si el factor determinante de la presunta discapacidad del alumno es cualquiera de los que aparecen a continuación. Responda Sí o No y proporcione pruebas para cada uno de los siguientes factores determinantes.

### COMENTARIOS:

Las reglamentaciones establecen que un alumno no puede ser diagnosticado como alumno con discapacidad si no progresa debido a la falta de enseñanza correcta de la lectura, matemática o debido al dominio limitado del idioma inglés. Esta sección exige una decisión en cada una de estas tres áreas, junto con las pruebas que utilizó el equipo para tomar la decisión.

La respuesta "Sí" significa que el equipo cree que sí, el alumno tiene dificultades debido a la falta de enseñanza correcta de la lectura, matemática o del nivel de dominio del idioma inglés.

La respuesta "No" significa que el equipo coincide en que no, el alumno no tiene dificultades debido a la falta de enseñanza correcta de la lectura, matemática o del nivel de dominio del idioma inglés.

Los equipos deben proporcionar pruebas claras del motivo por el cual eligen su respuesta de "Sí" o "No" a la pregunta. Describa por qué el equipo determinó que el alumno recibió la enseñanza correcta o posee las capacidades de idioma adecuadas. No deje esa sección en blanco.

Esta sección se debe completar para todos los alumnos, sin considerar la presunta discapacidad.

Si No Falta de enseñanza correcta de la lectura, lo que incluye los componentes esenciales de la enseñanza de la lectura. Proporcione pruebas:

### COMENTARIOS:

Proporcione pruebas que apoyen ya sea la respuesta de Sí o No. Indique si el alumno tiene acceso a una enseñanza correcta, lo que incluye los componentes esenciales de la enseñanza de la lectura.

Si marca "sí", describa  por qué no era correcta la enseñanza de la lectura y proporcione los datos que demuestren que dicha enseñanza afectó negativamente la participación del alumno y el progreso en el plan de estudios general.

Si marca "no", incluya un comunicado que proporcione las pruebas de la enseñanza correcta de la lectura, lo que incluye los componentes esenciales. Los factores a considerar pueden incluir el uso de las intervenciones basadas en la investigación científica, el desarrollo profesional en la implementación de las intervenciones, el uso de las verificaciones de fidelidad y las certificaciones y las calificaciones del docente.

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

Si      No      Falta de enseñanza correcta de matemática. Proporcione pruebas:

COMENTARIOS:

 

Proporcione pruebas que apoyen su respuesta Sí o No. Indique si el alumno tiene acceso a la enseñanza correcta de matemática.

Si marca "sí", describa por qué no era correcta la enseñanza de matemática y proporcione los datos que demuestren que dicha enseñanza afectó negativamente la participación del alumno y el progreso en el plan de estudios general.

Si marca "no", incluya un comunicado que proporcione las pruebas de la enseñanza correcta de matemática. Los factores a considerar pueden incluir el uso de las intervenciones basadas en la investigación científica, el desarrollo del personal en la implementación de las intervenciones, el uso de las verificaciones de fidelidad y la condición calificada del docente.

Sí      No      Dominio limitado del idioma inglés. Proporcione pruebas:

COMENTARIOS:

Proporcione pruebas que apoyen su respuesta Sí o No. Indique si el nivel de dominio del idioma inglés del alumno afectó negativamente su progreso o no.

No se puede decir que un alumno tiene una discapacidad si la falta de progreso se debe al dominio limitado del idioma inglés.

Si marca "sí", proporcione pruebas de cómo el nivel de dominio del idioma inglés del alumno afecta negativamente su capacidad para progresar en el plan de estudios general.

Si marca "no", En esta sección, proporcione pruebas de que el dominio limitado del idioma inglés no ha sido un factor que afecte la participación y el progreso del alumno en el plan de estudios general.

NOTA: SI SE DETERMINA LA ELEGIBILIDAD PARA UNA DISCAPACIDAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE, ESCRIBA EL COMPONENTE DE DETERMINACIÓN DE LA DISCAPACIDAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO ANTES DE COMPLETAR LAS SECCIONES 5 y 6.

---

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

Complete las secciones 5 y 6 para todos los alumnos.

5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS/INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN – Considerando todos los datos disponibles de la evaluación, registre el análisis que realizó el equipo sobre los niveles de desempeño del alumno.

### COMENTARIOS:

En esta parte del documento, el equipo resumirá y organizará los datos recopilados durante el proceso de evaluación. Esta sección es la parte en la que el documento vincula los datos y analiza los resultados del análisis. Mediante el uso de toda la información recopilada, el equipo debe responder la pregunta basada en dos aspectos: 1) el alumno tiene alguna discapacidad y 2) el alumno necesita enseñanza diseñada especialmente. Además, el equipo recomendará que si el alumno es elegible, esto dará lugar a que se desarrolle un IEP. Para ese fin, incluya en esta sección la información concisa que le proporcione todo lo necesario al equipo para tomar las decisiones. Esto no pretende ser una repetición de todos los análisis realizados sino un resumen del análisis y de los resultados. La información proporcionada deberá estar relacionada con las preguntas de derivación así como con otras preocupaciones que se hayan podido descubrir a través del proceso de análisis.

A. NIVELES ACTUALES DEL LOGRO ESCOLAR – Describa los niveles, las fortalezas y las necesidades escolares actuales del alumno, según corresponda. Incluya las condiciones de comunicación, las capacidades motrices y las necesidades de transición, según corresponda. Para los alumnos con dominio limitado del idioma inglés (LEP, por sus siglas en inglés), incluya los niveles actuales de dominio del idioma en la lectura, la escritura, el habla y la comprensión auditiva:

### COMENTARIOS:

Para resumir los resultados del análisis, proporcione información concisa con respecto al nivel actual de desempeño del alumno. Incluya información sobre sus niveles, fortalezas y necesidades actuales. Si el alumno resulta elegible para recibir los servicios de educación especial, esta información se traslada a la sección niveles actuales del logro escolar y rendimiento funcional del IEP.

B. NIVELES ACTUALES DEL RENDIMIENTO FUNCIONAL – Describa los niveles, las fortalezas y las necesidades funcionales y de desarrollo actuales del alumno, según corresponda.

### COMENTARIOS:

El rendimiento funcional está relacionado con las actividades de la vida diaria tales como la higiene, vestirse, las capacidades básicas del consumidor, la enseñanza basada en la comunidad, etc. Proporcione información sobre el nivel actual de desempeño del alumno en estas áreas. Amplíe la información de las áreas de las fortalezas y las necesidades. Si el alumno resulta elegible para recibir los servicios de educación especial, esta información se traslada a la sección niveles actuales del logro escolar y rendimiento funcional del IEP.

C. INFORMACIÓN DE LA CONDUCTA – Incluya la condición social y emocional y las fortalezas de la conducta y las necesidades, según corresponda:



INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

**COMENTARIOS:**

Esta sección deberá resumir los datos que se recopilaron en la evaluación con respecto a la conducta del alumno, lo que incluye los niveles sociales y emocionales de desempeño en varios entornos, las conductas problemáticas o las pruebas de adaptación. Los resultados del análisis funcional de la conducta se incluyen en esta sección. Si se diagnostica al alumno como elegible para recibir educación especial y se desarrolla un IEP, el equipo del IEP tendrá que abordar la pregunta de consideración especial con respecto a la conducta del alumno que interfiere en el aprendizaje. Se deberá incluir suficiente información en esta sección a fin de responder la pregunta de consideración especial correctamente. Si se determina que el alumno es elegible para recibir los servicios de educación especial, esta información se traslada a la sección niveles actuales del logro escolar y rendimiento funcional del IEP.

6. CONCLUSIONES – Determinación de la elegibilidad y de las necesidades educativas

Complete con A o B o C

- A. El alumno no tiene ninguna discapacidad y, por lo tanto, NO ES ELEGIBLE para recibir educación especial  
O
- B. El alumno tiene una discapacidad pero no necesita recibir una enseñanza diseñada especialmente y, por lo tanto, NO ES ELEGIBLE para recibir educación especial  
O
- C. El alumno tiene una discapacidad y necesita recibir una enseñanza diseñada especialmente y, por lo tanto, ES ELEGIBLE para recibir educación especial.  
1. Categoría de discapacidad  
Categoría principal de discapacidad:

Categorías secundarias de discapacidad, si existen:

2. Recomendaciones para las consideraciones por parte del equipo del IEP para permitir que el alumno participe, según corresponda, en el programa de estudios general (lo que incluye las consideraciones especiales que debe considerar el equipo del IEP antes de desarrollar el IEP, las metas anuales medibles, la enseñanza diseñada especialmente y la ayuda y los servicios complementarios):

**COMENTARIOS:**

Utilizar la información recopilada a través del proceso de análisis, el equipo de evaluación debe determinar si el alumno será considerado elegible para recibir educación especial. Las decisiones sobre la elegibilidad se toman cuando se responde la pregunta basada en dos aspectos:

- 1) ¿El alumno tiene una discapacidad?  
-y-
- 2) ¿El alumno necesita enseñanza diseñada especialmente?

La elegibilidad para recibir educación especial exige que la respuesta a ambas preguntas sea "Sí". Esta sección del ER ofrece al equipo tres respuestas posibles a la pregunta sobre la elegibilidad:

- A. No hay discapacidad
- B. Hay una discapacidad pero no necesita enseñanza diseñada especialmente

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

C. Hay tanto una discapacidad como una necesidad de recibir enseñanza diseñada especialmente

Si se elige la respuesta A o B, esto significa que el equipo considera que el alumno no es elegible para recibir educación especial.

Si se elige la respuesta C, esto indica que el alumno es elegible para recibir educación especial. Junto con esta elección, se requiere más información, lo que incluye el listado de las discapacidades diagnosticadas y las recomendaciones para ser utilizadas por el equipo del IEP cuando desarrollan el IEP del alumno.

Hay dos espacios disponibles para indicar las discapacidades diagnosticadas: Principal y secundaria. El equipo elegirá el orden en el que ellos creen que las discapacidades afectan al alumno. Si existen más de dos discapacidades, también identifíquelas. Indicar el orden de las discapacidades no afectará los servicios o la ubicación posible del alumno. Los servicios y la ubicación se determinarán exclusivamente según las necesidades del alumno.

Cuando se toman decisiones con respecto a la elegibilidad, los equipos deben recordar que las reglamentaciones federales y estatales especifican que no se debe determinar que un alumno tiene una discapacidad si el factor determinante es la falta de enseñanza correcta de la lectura o el dominio limitado del idioma inglés. Esto aplica a todas las categorías de discapacidad, no solamente a la discapacidad específica de aprendizaje.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

Después de completar la evaluación, la Agencia de Educación Local completará y emitirá el informe a los miembros del equipo de evaluación.

<b>COMENTARIOS:</b>			
Los nombres y los cargos de los participantes del equipo de evaluación se proporcionarán en esta sección del informe de evaluación. Los nombres de los miembros se pueden agregar de manera electrónica o con firmas.			
Participación del equipo de evaluación		De acuerdo o en desacuerdo que se requiere SOLAMENTE cuando se evalúa a los alumnos por una discapacidad específica de aprendizaje.	
<b>Participantes del equipo de evaluación* Cargo</b>		<b>De acuerdo En desacuerdo**</b>	

### COMENTARIOS:

Se exige la presencia de psicólogos escolares certificados en el equipo de evaluación multidisciplinario cuando se consideran categorías específicas de discapacidad.

\* Se requiere un psicólogo escolar certificado para la evaluación de las siguientes categorías de discapacidad: Autismo, trastornos emocionales, retraso mental, discapacidades múltiples, otros impedimentos de salud, discapacidad específica de aprendizaje o lesión cerebral por causas traumáticas. No se requiere un psicólogo escolar certificado para la ceguera y mudez, para sordos e hipoacúsicos, los trastornos en el habla y el lenguaje, el impedimento visual y el impedimento ortopédico.

### COMENTARIOS:

Las casillas "De acuerdo" y "En desacuerdo" solamente se requieren cuando el equipo considera la elegibilidad de un alumno debido a una discapacidad específica de aprendizaje. Si no se considera la discapacidad específica de aprendizaje, no se requiere que los miembros del equipo indiquen si están "De acuerdo" o "En desacuerdo".

Si los nombres de los participantes del equipo de evaluación se agregaron de manera electrónica y el equipo considera la elegibilidad debido a una discapacidad específica de aprendizaje, los miembros del equipo deberán colocar su inicial al lado de la casilla "De acuerdo" o "En desacuerdo" que marcaron para indicar su elección.

Si un miembro del equipo elige que está "En desacuerdo" con la decisión del equipo con respecto a la discapacidad específica de aprendizaje, debe proporcionar una declaración de disconformidad ante la LEA.

\*\* Para la discapacidad específica de aprendizaje solamente, si un miembro del equipo está en desacuerdo con la conclusión del equipo con respecto al diagnóstico de que un alumno tiene una discapacidad específica de aprendizaje, ese miembro debe enviar una declaración aparte que exprese la disconformidad del miembro ante la LEA. Esta información se debe adjuntar al informe de evaluación. Envíe esta declaración a:

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

\_\_\_\_\_  
Nombre del representante de la LEA

\_\_\_\_\_  
Número de teléfono

\_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico

Hay una copia del Aviso de Garantías de Procedimiento que está disponible a solicitud de la escuela de su hijo. Este documento explica sus derechos e incluye las organizaciones de defensoría estatales y locales que están disponibles para ayudarlo a entender sus derechos y cómo funciona el proceso de educación especial.

Para obtener ayuda para entender este formulario, hay un informe de evaluación con comentarios que está disponible en el sitio web de PaTTAN en [www.pattan.net](http://www.pattan.net) Escriba "Formularios con comentarios" en la función de Búsqueda en el sitio web. Si usted no tiene acceso a Internet, puede solicitar el formulario con comentarios si llama a PaTTAN al 800-441-3215.

**COMENTARIOS:**

La LEA proporcionará una copia del informe de evaluación al padre como mínimo 10 días escolares antes de la reunión del IEP (a menos que se firme una renuncia).

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

### DETERMINACIÓN DE DISCAPACIDAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE

#### COMENTARIOS:

Este componente del ER se completa solamente si se evalúa al alumno para determinar si cumple con los criterios para ser considerado un alumno con discapacidad específica de aprendizaje. Se deben completar todos los diez puntos de esta sección ya sea que el alumno sea elegible o no. Si se evaluó al alumno por una posible discapacidad específica de aprendizaje se aconseja, aunque no es obligatorio, responder "No corresponde" a cada una de las diez preguntas.

Cuando se superpone la información de las secciones del ER, se permite que el lector consulte las otras secciones o copie la información de una sección a otra.

Consulte la iniciativa Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que está disponible en [www.pattan.net](http://www.pattan.net) para obtener información adicional sobre el diagnóstico de las discapacidades específicas de aprendizaje.

NOTA: Se debe completar este componente cuando se determina la elegibilidad para una discapacidad específica de aprendizaje. Se debe adjuntar la información y/o debe ser incorporada a las secciones 5 y 6 del informe de evaluación completado.

Proporcione documentación para los puntos de 1 a 10.

1. El alumno no logra las metas adecuadas para su edad o no cumple con las normas del nivel del grado aprobadas por el estado en una o más de las siguientes áreas cuando se le proporcionó experiencias de aprendizaje y enseñanza con base en la ciencia adecuada para la edad del alumno o las normas del nivel del grado aprobadas por el estado y el nivel de dominio del idioma inglés: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita, capacidades básicas de lectura, capacidades de fluidez en la lectura, comprensión de lectura, cálculos matemáticos y resolución de problemas matemáticos.

#### COMENTARIOS:

El equipo de evaluación debe determinar si el alumno alcanza las metas adecuadas en las ocho áreas que se indican arriba. Las fuentes de los datos utilizados para tomar esta determinación incluyen (entre otros) el análisis de los puntos de referencia; los datos de control del progreso; el rendimiento de los análisis en todo el distrito; las pruebas de logro y las pruebas de logro escolar basadas en la norma en todo el estado. Se deberán utilizar múltiples fuentes de datos recopilados en el tiempo durante el proceso de la toma de decisiones.

Se deberá evaluar el logro del alumno en estas áreas en relación a su edad o a las normas aprobadas por el estado. Para garantizar el diagnóstico, el nivel del logro del alumno deberá ser realmente deficiente. Las reglamentaciones no definen explícitamente el término realmente deficiente. Tomar la determinación de diagnosticar a un alumno es una decisión en equipo. Es responsabilidad de la propia LEA establecer o definir los parámetros adecuados del análisis (vea las Pautas para Diagnosticar a Alumnos con Discapacidades Específicas de Aprendizaje de PA) que están disponibles en [www.pattan.net](http://www.pattan.net).

El equipo debe abordar el dominio del idioma inglés del alumno y si esto puede afectar su capacidad de cumplir con los estándares del nivel del grado y de la edad. El dominio limitado del idioma inglés (como se abordó en la sección 4 Factor determinante) es un factor descalificador en la determinación de la elegibilidad. El alumno no se considerará elegible para recibir educación especial si el motivo que se presenta se debe exclusivamente a sus capacidades limitadas del idioma inglés.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

2. Lea lo que aparece a continuación para identificar el proceso utilizado para determinar la elegibilidad.

### COMENTARIOS:

Los capítulos 4 y 711 permiten elegir dos modelos de diagnóstico de las discapacidades específicas de aprendizaje: el modelo de discrepancia y el modelo de respuesta a la intervención. La LEA decide qué modelo se utilizará como método de diagnóstico. Sin embargo, la LEA debe buscar la aprobación del Departamento de Educación de Pennsylvania (PDE, por sus siglas en inglés) para usar el modelo de Respuesta a la intervención a fin de tomar una decisión de elegibilidad con respecto a la discapacidad específica de aprendizaje. La decisión de la LEA con respecto al modelo que utilizará se registra en el Plan de Educación Especial del distrito y en el Plan Anual para las escuelas subvencionadas.

El equipo de evaluación decide qué modelo disponible se utilizará para evaluar al niño. Solamente se utilizará un modelo durante la evaluación de cada niño en particular, incluso si ambos modelos están disponibles para la LEA. Una LEA puede avanzar con la implementación de un modelo de Respuesta a la intervención pero aún seguirá confiando en el modelo de Discrepancia para los fines del diagnóstico. En ese caso, los datos recopilados a medida que el niño avanza a través de los niveles están disponibles para su uso durante el proceso de evaluación pero la decisión se toma utilizando el modelo de discrepancia. De forma similar, la respuesta a la intervención puede estar disponible dentro de los grados de la primaria pero no en el nivel secundario. En ese caso, el equipo elige el modelo de discrepancia para el diagnóstico de un alumno de secundaria aunque ambos modelos están disponibles en el plan de educación especial.

Marque la casilla que indica el modelo utilizado para determinar la discapacidad específica de aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés) de este alumno.

Respuesta a la intervención científica basada en la investigación (RtI). Registre los criterios a continuación.

El alumno no ha avanzado lo suficiente como para cumplir con los estándares de nivel del grado aprobados por el estado y de la edad en una o más de estas áreas: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita, capacidades básicas de lectura, capacidades de fluidez en la lectura, comprensión de lectura, cálculos matemáticos y resolución de problemas matemáticos:

### COMENTARIOS:

Para diagnosticar que un alumno tiene una SLD, el alumno debe demostrar un déficit en el logro de los estándares aprobados por el estado o de la edad así como una tasa de mejoría insuficiente cuando se realizan intervenciones cada vez más intensas al alumno. La documentación de esto deberá incluir: las pruebas de que se proporcionó al alumno la enseñanza correcta en el marco de educación general; las pruebas de que la tasa de mejoría del alumno (inclinación) fue realmente insuficiente cuando se proporcionaron múltiples niveles de intervenciones basadas en la investigación; y las pruebas de que las intervenciones y la enseñanza principal basada en la investigación se proporcionaron con fidelidad durante un período de tiempo suficiente. Los datos de control del progreso recopilados con el tiempo proporcionarán información sobre el nivel del logro y la tasa de mejoría.

Discrepancia severa entre la capacidad intelectual y el logro. Registre los criterios a continuación.

El alumno muestra un patrón de fortalezas y debilidades en el rendimiento, en el logro o en ambos en relación a la edad, los estándares o el desarrollo intelectual:

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

### COMENTARIOS:

Los equipos evaluarán el patrón del alumno de las fortalezas y las debilidades para determinar si existe discrepancia entre la capacidad intelectual y el logro escolar. Una discrepancia entre los dos no es suficiente para diagnosticar a un alumno con SLD; el alumno debe también demostrar un logro muy por debajo de la edad o del nivel del grado. Las reglamentaciones no definen explícitamente lo que significa muy por debajo de la edad o del nivel del grado. Es responsabilidad de la propia LEA establecer o definir los parámetros adecuados del análisis (vea las Pautas para Diagnosticar a Alumnos con Discapacidades Específicas de Aprendizaje de PA) que están disponibles en [www.pattan.net](http://www.pattan.net).

3. Las estrategias de enseñanza utilizadas y los datos recopilados centrados en el alumno:

### COMENTARIOS:

Describa explícitamente las estrategias de enseñanza y/o las intervenciones utilizadas con el alumno y el efecto que tuvieron esas intervenciones en su logro. Proporcione la información recopilada a través del control del progreso y/o del trabajo en el aula. Esta información puede surgir tanto antes como después de que comenzó este proceso de evaluación multidisciplinario. Además, esta sección deberá registrar los datos recopilados sobre el alumno como parte del proceso de evaluación.

La información sobre las estrategias exitosas y no exitosas utilizadas en el aula resultará valiosa si se desarrolla un IEP para el alumno. Si el alumno no recibirá servicios de educación especial, esta información será valiosa para ofrecer recomendaciones sobre las mejores maneras de trabajar con el alumno.

4. Los descubrimientos médicos importantes para las cuestiones educativas, si existen:

### COMENTARIOS:

Proporcione un resumen de la historia clínica más importante o la condición actual del alumno. Describa las pruebas de los problemas médicos que podrían representar los déficits en el rendimiento escolar del alumno. En esta sección se incluye la información proporcionada por la familia, los resultados de los exámenes de la visión y la audición y la información de fuentes externas.

Si no existen problemas médicos importantes en la historia clínica o al momento de esta evaluación, proporcione un comunicado que especifique esto.

5. Los efectos del entorno del alumno, la cultura y el contexto económico:

### COMENTARIOS:

Describa las pruebas de que un aspecto del entorno del alumno, la cultura o el contexto económico afecta negativamente su logro escolar. Aclare el problema, el efecto que tiene y las estrategias que se han intentado llevar a cabo para eliminar este efecto negativo.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

6. Datos que demuestren que antes de la derivación, o como parte del proceso de derivación por una discapacidad específica de aprendizaje, la enseñanza de educación normal al alumno fue provista por personal calificado, lo que incluye el programa Inglés como Segundo Idioma (ESL, por sus siglas en inglés), si corresponde:

### COMENTARIOS:

Registre que la educación general fue provista por personal calificado. Esto deberá demostrarse mediante las certificaciones del estado y las capacitaciones completadas sobre las estrategias de intervención o el plan de estudios principal. Si el alumno está en el programa ESL, registre que el plan de estudios de ESL fue provisto por un docente calificado.

7. Documentación basada en los datos de análisis repetidos de logros en intervalos de tiempo razonables, que reflejen el progreso durante la enseñanza, que se ha proporcionado a los padres:

### COMENTARIOS:

Informe los resultados de los análisis escolares recopilados en el tiempo que se utilizaron para controlar el nivel de logro del alumno y cómo se proporcionó dicha información al padre. Dichas herramientas podrían incluir exámenes universales, informes de control del progreso, calificaciones del Sistema de Evaluación Escolar de Pennsylvania (PSSA, por sus siglas en inglés) o evaluaciones locales.

8. Una observación en el entorno de aprendizaje del alumno (lo que incluye el marco normal del aula) para registrar el rendimiento escolar del alumno y la conducta en las áreas de dificultad. Tenga en cuenta la relación de dicha conducta con el desempeño escolar del alumno:

### COMENTARIOS:

Las reglamentaciones con respecto a las observaciones de los alumnos que son evaluados por una posible discapacidad específica de aprendizaje varían muy poco respecto de las demás categorías de discapacidad. Se debe observar al alumno en su entorno de aprendizaje para determinar si la conducta del mismo es una posible causa del logro escolar deficiente. La observación deberá llevarse a cabo durante las horas de clase en las que el alumno tiene dificultades escolares y se deberá registrar la interacción del alumno con sus pares y docentes. El observador debe realizar comentarios sobre la relación entre la conducta del alumno y el desempeño escolar.

9. Otros datos, si son necesarios, según lo determine el equipo de evaluación:

### COMENTARIOS:

Se agrega a esta sección cualquier otra información que recopile el equipo de evaluación así como también la información de fuentes externas, tales como las evaluaciones que se realizan fuera de la escuela.

10. Incluya una declaración para cada punto a continuación a fin de apoyar las conclusiones del equipo de evaluación que establecen que los descubrimientos no se deben principalmente a:



## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

### COMENTARIOS:

El equipo de evaluación debe determinar que las deficiencias escolares del alumno no son producto de los factores que aparecen a continuación, que se consideran contraindicaciones de la SLD. Para descartar estos factores, los equipos de evaluación deberán indicar, en el informe de evaluación, las pruebas de que ninguno de estos factores se ha considerado en el proceso de examen, o si es necesario, realizar una evaluación más amplia para que no se consideren. Cada factor de exclusión se debate en detalle a continuación.

Discapacidad de la vista, auditiva, motora:

### COMENTARIOS:

El examen de la visión se realiza con regularidad en las escuelas de Pennsylvania y lo exigen las reglamentaciones de educación especial de Pennsylvania. Se deberá consultar el historial médico de la sala de enfermería de la escuela para determinar si los resultados del examen indicaron un posible problema de la visión. Si existen preocupaciones sobre la visión que persisten, se puede realizar otro examen al alumno. Si el examen indica un posible problema de la visión, se deberá recomendar una derivación al oculista o al oftalmólogo. Si el profesional médico ve que el alumno tiene un impedimento visual que constituye la causa principal de las dificultades escolares del alumno, no se debe considerar la SLD del alumno en ese momento.

El examen de la audición se realiza con regularidad en las escuelas y lo exigen las reglamentaciones de educación especial de Pennsylvania. Esta historia deberá estar disponible y el equipo de evaluación deberá consultarla. Si existen preocupaciones sobre la audición del alumno que persisten, se puede realizar otro examen al alumno. Si el examen indica un posible problema de la audición, se podría recomendar una derivación al audiólogo para que realice un examen audiológico. Si se descubre que el alumno que tiene un impedimento de la audición que es probablemente la causa de sus dificultades escolares, no se lo puede considerar como un alumno con SLD.

La enfermera de la escuela u otros profesionales médicos puede realizar los exámenes para detectar los problemas ortopédicos. Si existe la duda de que es posible que un problema ortopédico sea la causa de las dificultades escolares del alumno, se deberá realizar una derivación a un terapeuta ocupacional o físico o a otro médico. Si se descubre que el alumno tiene una discapacidad ortopédica que es la causa de los problemas escolares, no se puede diagnosticar al alumno con SLD.

Retraso mental:

### COMENTARIOS:

Las reglamentaciones federales definen el retraso mental, ahora "discapacidad intelectual" como "...desempeño intelectual general que se encuentra muy por debajo del nivel promedio, que existe simultáneamente con déficits en la conducta de adaptación y se manifiesta durante el período de desarrollo y afecta negativamente el rendimiento educativo del niño".

Tradicionalmente, los psicólogos escolares han evaluado a los alumnos por una posible discapacidad intelectual a través de la medición del desempeño intelectual y de la conducta de adaptación. Estos métodos siguen siendo la manera más válida de diagnosticar esta discapacidad si existe la duda de que el alumno podría tener un desempeño intelectual general por debajo del nivel promedio. Sin embargo, también corresponde eliminar la posibilidad de la discapacidad intelectual si el alumno demuestra pruebas claras sobre su desempeño intelectual general como mínimo con una tasa promedio baja. Por ejemplo, si el alumno demuestra deficiencias en la lectura pero tiene capacidad para la matemática y, por otro lado, demuestra una conducta de adaptación apropiada, el equipo de evaluación puede elegir descartar la discapacidad intelectual sin realizar las pruebas de inteligencia o sin medir la conducta de adaptación. La razón por la cual se descarta se deberá incluir en el informe de evaluación. Sin embargo, si existen dudas de que tiene dificultades importantes de la conducta de adaptación y cognitivas, se recomienda evaluar el desempeño cognitivo y la conducta de adaptación del alumno.

## INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

Trastornos emocionales:

### COMENTARIOS:

Los alumnos que tienen problemas escolares a menudo demuestran una conducta perturbadora o inapropiada cuando están en el aula. Otros alumnos pueden tener problemas emocionales que no se manifiestan en la conducta visible. Es responsabilidad del equipo de evaluación determinar si las dificultades escolares de un alumno se deben principalmente a trastornos emocionales en vez de a una discapacidad específica de aprendizaje. Los análisis de los trastornos emocionales incluyen el uso de las escalas de valoración de la conducta y los análisis de la conducta funcional.

El equipo de evaluación es responsable de descartar estos factores como la causa de las dificultades escolares del alumno. Esencialmente, para los alumnos que demuestran tener problemas de conducta, el equipo de evaluación debe determinar si los problemas de aprendizaje del alumno incitan los problemas de conducta o si los problemas emocionales subyacentes afectan la capacidad del alumno de adquirir las capacidades escolares. Los alumnos, cuyas dificultades escolares se deben fundamentalmente a los trastornos emocionales, pueden no ser diagnosticados con SLD.

Factores culturales:

### COMENTARIOS:

No se deberá diagnosticar a un alumno con una discapacidad cuando el motivo de sus dificultades escolares y otras se relacionan con factores culturales. Si un alumno se maneja dentro de su marco cultural y esto genera dificultades escolares, esos momentos son muy aprovechables desde lo pedagógico y no son prueba de una discapacidad.

Además de los problemas de la adquisición del idioma, los alumnos también pueden demostrar deficiencias escolares que están relacionadas con su experiencia de aculturación en los Estados Unidos. Los equipos de evaluación tienen que poner en la balanza el efecto relacionado con estos problemas culturales, aunque no deben ignorar las posibles señales de SLD.

Desventaja económica o del entorno:

### COMENTARIOS:

El equipo de evaluación también debe evaluar si las cuestiones con respecto a los problemas económicos o del entorno son la causa principal de las deficiencias escolares de un alumno en lugar de una SLD.

Situaciones tales como no tener hogar, el abuso infantil, una nutrición deficiente, el estrés crónico y otros factores pueden afectar negativamente la capacidad de aprendizaje del alumno. Las entrevistas con la familia y los antecedentes de desarrollo constituyen herramientas útiles para analizar y registrar estos problemas.

Se puede descubrir que un alumno no tiene una discapacidad específica de aprendizaje si sus dificultades académicas se deben a desventajas económicas o del entorno.

Dominio limitado del idioma inglés:

INFORME DE EVALUACIÓN (CON COMENTARIOS)

Nombre del alumno:

**COMENTARIOS:**

Las leyes federales indican que se debe evaluar a todos los alumnos para determinar si su idioma principal es otro que no sea el inglés. En ese caso, el personal escolar debe evaluar el dominio del idioma inglés del alumno (comprensión auditiva, el habla, la lectura y la escritura).

La investigación indicó que los alumnos que aprenden el idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés) tardan alrededor de dos años en adquirir las capacidades básicas de comunicación interpersonal (BICS, por sus siglas en inglés) y entre cinco y siete años en adquirir el dominio cognitivo del lenguaje escolar (CALP, por sus siglas en inglés) que se requiere para desempeñarse eficazmente en las materias de contenido.

Los alumnos que se encuentran en el proceso de aprendizaje del idioma inglés a menudo demuestran deficiencias escolares, en especial si se ha interrumpido su educación durante la inmigración. De forma similar, los EEL están particularmente en riesgo por problemas de falta de enseñanza si no se han ofrecido correctamente las intervenciones que abordan los problemas del idioma. La demora en la adquisición de las capacidades escolares a causa del dominio limitado del idioma inglés son contraindicaciones de la SLD. El alumno no se debe considerar elegible para recibir educación especial cuando la causa de las deficiencias escolares es el dominio limitado del idioma inglés.

---

Después de completar el componente de la SLD, adjunte y/o incorpore esta información a las secciones 5 y 6 del informe de evaluación completado.